



CS06 Porcentaje de población en edad escolarizable, según condición de pobreza, que asiste a la escuela (2000, 2002 y 2006)

CS

CS06 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de población en edad escolarizable, según condición de pobreza, que asiste a la escuela

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PA_{ge,cp} = \frac{Pob_{ge,cp}^a}{Pob_{ge,cp}} \times 100$$

$PA_{ge,cp}$ Porcentaje de población en edad escolarizable ge según condición de pobreza cp que asiste a la escuela

$Pob_{ge,cp}^a$ Población en el grupo de edad ge que asiste a la escuela a y habita en hogares en condición de pobreza cp

ge Grupo de edad: 5 a 14 años y 15 a 29 años

a Asiste a la escuela

cp Condición de pobreza:

1. Alimentaria²
2. De capacidades³
3. De patrimonio⁴
4. Ausencia de pobreza

$Pob_{ge,cp}$ Total de población en el grupo de edad ge que habita en hogares en condición de pobreza cp

OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE CALIDAD EDUCATIVA

Equidad y eficacia

DESAGREGACIÓN

Nacional, urbano-rural, niveles de marginación (a partir del 2002) y con educación básica concluida.

FUENTE

INEGI (2008). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000, 2002 y 2006*.

NOTA

¹ El ingreso per cápita resulta de dividir la cantidad de dinero que ingresa al hogar entre el número de integrantes del mismo (véase nota técnica CS06).

² Para el año 2006, se consideró en pobreza alimentaria a aquella población cuyo ingreso per cápita mensual era igual o menor a \$809.87 en el área urbana y \$598.70 en el área rural.

³ Para el año 2006, se consideró en pobreza de capacidades a aquella población cuyo ingreso per cápita mensual era igual o menor a \$993.31 en el área urbana y \$707.84 en el área rural.

⁴ Para el año 2006, se consideró en pobreza de patrimonio a aquella población cuyo ingreso per cápita mensual era igual o menor a \$1 469.59 en el área urbana y \$1 086.4 en el área rural.

DEFINICIÓN

La población en edad escolarizable se refiere a dos grupos: 1) niños de 5 a 14 años, denominados población en edad escolar normativa básica, y 2) jóvenes de 15 a 29 años, compuesto por la población en edades típicas de asistir a media superior y superior.

El indicador refiere al número de niños de 5 a 14 años, así como al número de jóvenes de 15 a 29 años, según condición de pobreza por ingresos (en situación de pobreza alimentaria, de capacidades o de patrimonio; y ausencia de pobreza) que asiste a la escuela, por cada cien en el mismo grupo de edad y condición de pobreza.

- Un individuo está en *pobreza alimentaria* si el ingreso per cápita¹ del hogar al que pertenece, no permite cubrir las necesidades de alimentación establecidas en la canasta alimentaria, aun si se dedicara a ello la totalidad de los ingresos.
- Un individuo se encuentra en *pobreza de capacidades* si el ingreso per cápita del hogar al que pertenece, es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación; aun si se destinara el total de los ingresos para estos fines.
- Un individuo está en *pobreza de patrimonio* si el ingreso per cápita del hogar al que pertenece, no permite cubrir al menos el patrón de consumo básico de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público; aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.
- Un individuo es no pobre si el ingreso per cápita del hogar al que pertenece, excede el umbral que define a quienes están en *pobreza de patrimonio*.

INTERPRETACIÓN

El indicador contrasta la asistencia escolar de los niños en edad de cursar la educación básica obligatoria (5 a 14 años) y de los jóvenes en edades típicas de asistir a media superior y superior (15 a 29 años), según su condición de pobreza. Si las tasas de asistencia a la escuela entre pobres y no pobres son de magnitudes similares, entonces se puede decir que los sistemas social y educativo proveen igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios educativos, sin importar el estrato económico de pertenencia.

En el caso de los niños de 5 a 14 años, en edad de cursar la educación obligatoria, son el principal reto para el sistema educativo por proveer un acceso igualitario a los servicios de educación básica. En contraste en el caso de la población joven, es importante señalar que existen factores que propician la inasistencia escolar como: a) la edad y mayores oportunidades laborales, en combinación con situaciones de pobreza en el hogar, contribuyen a mayores presiones para trabajar; b) mayor rezago educativo que limita la continuación de los estudios; c) carencia de servicios educativos de media superior o superior en áreas rurales donde la pobreza es más prevalente. Se ha distinguido la pobreza según las categorías establecidas en el país. La pobreza alimentaria, se refiere a las necesidades mínimas de alimentación; la de capacidades, incluye el gasto en servicios de salud y educación, además del necesario para la alimentación; finalmente, la de patrimonio, considera el gasto en las necesidades anteriores más las de vestido, calzado, vivienda y transporte público.

CS06

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

UTILIDAD

El indicador estima la brecha en la asistencia a la escuela de los niños pobres y no pobres, la cual es necesario reducir para alcanzar la asistencia universal de este grupo de población, dada la obligatoriedad de preescolar, primaria y secundaria. La distinción de niños con carencias alimentarias, permite observar el grado de éxito en términos educativos de la política social para el alivio de la pobreza que atiende a una parte de estos niños. En cuanto a los jóvenes, delimita elementos para el diseño de políticas educativas y sociales tendientes a aumentar la equidad y cohesión sociales, promoviendo la asistencia al menos para aquellos que no han concluido la educación básica.

REFERENTES DE EVALUACIÓN

Para la población en edad escolar normativa básica, el valor ideal es 100% de asistencia a la escuela.

En cuanto a la población en edad típica de asistir a la educación media superior y superior, sus porcentajes de asistencia deberían de ser similares independientemente de su condición de pobreza.

FUENTE

Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2008a).
Artículo 4º de la Ley General de Educación (Cámara de Diputados, 2008b).

La asistencia escolar de la población que se encuentra en edad de cursar la educación preescolar, primaria o secundaria es una condición necesaria para que el Sistema Educativo Nacional cumpla su objetivo de que toda la población haya cubierto la educación básica alrededor de los 15 años de edad (Cámara de Diputados, 2008a y 2008b). Para que dicho objetivo se cumpla, se requiere no sólo de la disponibilidad de recursos escolares, como escuelas y maestros, sino también de que los padres de familia y tutores envíen a sus hijos o pupilos a la escuela, como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación. Asimismo, para el caso de los jóvenes entre 15 y 29 años que no han terminado la educación básica, es tarea del SEN prestar servicios educativos para facilitar el acceso y la permanencia en la escuela hasta completar la educación obligatoria (Cámara de Diputados, 2008b). Este derecho a la educación implica que todos los niños y jóvenes cursen la educación básica, independientemente de sus condiciones socioeconómicas, tipo de localidad en la que residen o nivel de marginación de la misma.

De acuerdo con los datos de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) 2000 y 2006, a pesar de lograr casi la universalidad en la asistencia a preescolar, primaria y secundaria de la población en edad escolar normativa básica, aún hay tareas pendientes para lograr la equidad entre aquellos que viven en condiciones de pobreza y en localidades rurales. 93.2 y 95.8% de los niños entre 5 y 14 años asistía a la escuela en el año 2000 y 2006, respectivamente; en tanto, sólo 25.6 y 30.7% de los jóvenes de 15 a 29 años asistía a la escuela en esos años. Sin embargo, en ambos grupos de edad, aquellos que vivían en situación

de pobreza alimentaria y en localidades rurales fueron los grupos con las menores tasas de asistencia escolar a nivel nacional, lo que indica una inequidad en las oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica.

Tanto en el año 2000 como en 2006 los niños y jóvenes que vivían en condiciones de pobreza asistían a la escuela en menor medida que los no pobres. En 2006, de los 12 027 428 niños que se identificaron como pobres (pobreza de patrimonio), sólo 94.2% asistía a la escuela, mientras que 97.6% de los no pobres asistía (tabla CS06a-1). Por su parte, entre los jóvenes de 15 a 29 años 22.3% de los 11 001 231 jóvenes en pobreza asistía a la escuela, y entre los no pobres la asistencia alcanzó 36.3%, mostrando una diferencia entre estos valores de casi 15 puntos porcentuales, la cual da cuenta de la inequidad en la asistencia de los jóvenes según la condición socioeconómica (CS06b-1).

Es de señalar que dentro del grupo de los pobres, los niños y jóvenes que vivían en situación de pobreza alimentaria (4 470 078 niños y 3 202 489 jóvenes en 2006) –es decir, la pobreza por ingresos más aguda–, sólo 91.6% y 18.9%, respectivamente, asistía a la escuela, situación que no mejoró entre 2000 y 2006. Sin embargo, estos porcentajes se agudizan aún más entre los jóvenes que además de vivir en situación de pobreza alimentaria residen en localidades rurales (18.1%). En contraposición, en ambos grupos de edad, los no pobres y que viven en localidades urbanas son los que presentan los porcentajes de asistencia escolar más altos a nivel nacional, 39.9% de los jóvenes y 98.3% de los niños, según datos de 2006.

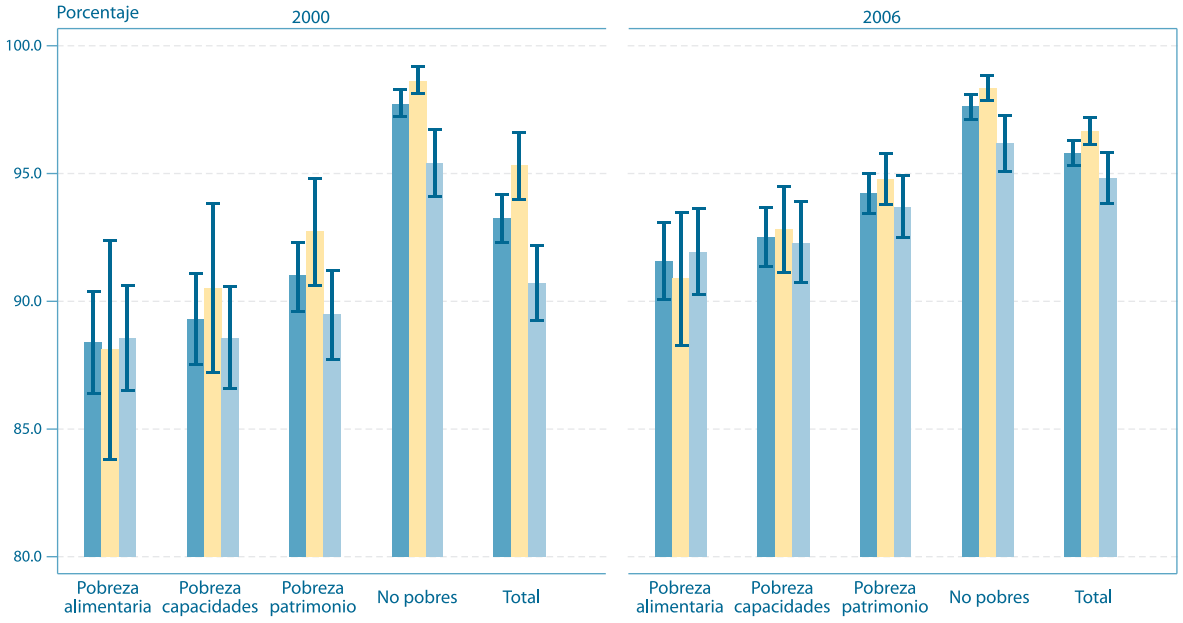


CS06a-1 **Porcentaje de población en edad escolar normativa básica según condición de pobreza que asiste a la escuela por tipo de localidad (2000 y 2006)**

Condición de asistencia y tipo de localidad		Población de 5 a 14 años de edad									
		Según situación de pobreza ¹						No pobres		Total	
		Alimentaria		Capacidades		Patrimonio		2000	2006	2000	2006
		2000	2006	2000	2006	2000	2006				
Asiste a la escuela (%) ²	Nacional	88.4	91.6	89.3*	92.5*	91.0*	94.2*	97.7	97.6	93.2*	95.8*
	Urbano	88.1	90.9	90.5	92.8	92.7	94.8	98.6	98.3	95.3	96.6
	Rural	88.5	91.9	88.6	92.3	89.5*	93.7*	95.4	96.2	90.7*	94.6*
Total	Nacional	8 171 671	4 470 078	10 262 777	6 571 622	15 400 114	12 027 428	7 734 064	10 128 239	23 134 178	22 155 667
	Urbano	2 622 098	1 499 285	3 875 879	2 703 870	7 205 527	6 089 623	5 580 488	6 744 346	12 786 015	12 833 969
	Rural	5 549 573	2 970 793	6 386 898	3 867 752	8 194 587	5 937 805	2 153 576	3 383 893	10 348 163	9 321 698

¹ La población en situación de pobreza de capacidades incluye a la población en pobreza alimentaria; de igual forma la población en pobreza de patrimonio incluye a la alimentaria y de capacidades.
² La población de referencia es la población estimada de 5 a 14 años de edad en condición de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, y aquella en ausencia de pobreza, según tipo de localidad.
 *Diferencia estadísticamente significativa entre el año 2000 y 2006 a 95% de confianza. Consulte los intervalos de confianza en la tabla CS06a-A1.1 del anexo electrónico.
 Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000 y 2006, INEGI.

CS06a-1 **Porcentaje de población en edad escolar normativa básica según condición de pobreza que asiste a la escuela por tipo de localidad (2000 y 2006)**



Porcentaje de población en edad escolar normativa básica que asiste a la escuela por tipo de localidad:
 ■ Nacional ■ Urbano ■ Rural I Intervalo a 95% de confianza

Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000 y 2006, INEGI.

Por su parte, la asistencia escolar de los niños y jóvenes según tipo de localidad de residencia muestra que el porcentaje de asistencia de la población que residía en localidades urbanas es mayor que el de quienes vivían en rurales. En 2006 96.6% de las niñas y los niños que vivían en localidades urbanas asistía a la escuela respecto a 94.6% de aquellos que vivían en zonas rurales, y es posible señalar que únicamente entre los que residían en localidades rurales se registró un crecimiento estadísticamente significativo en la asistencia escolar entre el año 2000 y 2006, de 90.7 a 94.6% (tablas CS06a-1 y CS06a-A1.1). A diferencia del grupo de edad 5 a 14 años, la brecha de la asistencia escolar entre los jóvenes por tipo de localidad de residencia se agudiza, ya que aquellos que viven en localidades rurales presentan porcentajes de asistencia 12 puntos porcentuales por debajo de los residentes en localidades urbanas (23% respecto a 34.9%, en 2006), contraste que no se presenta entre los niños.

Si el referente de evaluación para el Sistema Educativo Nacional es que 100% de los niños en edad normativa básica asista a la escuela, entonces aún hay tareas pendientes con respecto a 4% a nivel nacional, 6% entre los pobres y 8% entre los pobres alimentarios, que no asistían a la escuela en 2006. Sin embargo, es

de reconocer la casi universalidad de la asistencia a la educación básica entre los niños de 5 a 14 años. Por su parte, entre los jóvenes en edad típica de asistir a la educación media superior y superior, y cuyos porcentajes de asistencia escolar deberían ser similares independientemente de su condición de pobreza, se observan disparidades de hasta 17 puntos porcentuales entre los pobres y no pobres (18.9 y 36.3%, datos de 2006). Esta brecha educativa entre los jóvenes muestra la importancia de crear políticas educativas y sociales para facilitar que los jóvenes que no han concluido la educación básica la terminen.

En el anexo electrónico de esta publicación se presenta la desagregación de los porcentajes de asistencia escolar de los jóvenes con educación básica concluida (tabla CS06b-A3.1), donde se observan porcentajes de asistencia escolar menores a 10%, como es el caso de los jóvenes que viven en situación de pobreza alimentaria y en localidades rurales (9.0% en 2006). Asimismo, las tres desagregaciones del indicador aquí presentado se muestran por nivel de marginación para el año 2002 y 2006 (para niños en edad escolar normativa básica, CS06a-A2; para los jóvenes, CS06b-A2, y para los jóvenes con educación básica concluida, CS06b-A3.2).

Condición de asistencia y tamaño de localidad		Población de 15 a 29 años de edad									
		Según situación de pobreza ¹						No pobres		Total	
		Alimentaria		Capacidades		Patrimonio					
		2000	2006	2000	2006	2000	2006	2000	2006	2000	2006
Asiste a la escuela (%) ²	Nacional	17.3	18.9	17.7	19.6	19.1	22.3	31.9*	36.3*	25.6*	30.7*
	Urbano	22.1	20.3	20.4	21.0	22.3	25.0	34.7*	39.9*	29.8*	34.9*
	Rural	15.1	18.1	15.8	18.6	15.4	19.0	22.5*	27.2*	17.8*	23.0*
Total	Nacional	4 779 017	3 202 489	6 669 324	4 918 851	12 793 205	11 001 231	13 461 966	16 680 442	26 255 171	27 681 673
	Urbano	1 513 538	1 110 698	2 686 073	2 071 686	6 805 122	6 001 142	10 355 875	11 928 497	17 160 997	17 929 639
	Rural	3 265 479	2 091 791	3 983 251	2 847 165	5 988 083	5 000 089	3 106 091	4 751 945	9 094 174	9 752 034

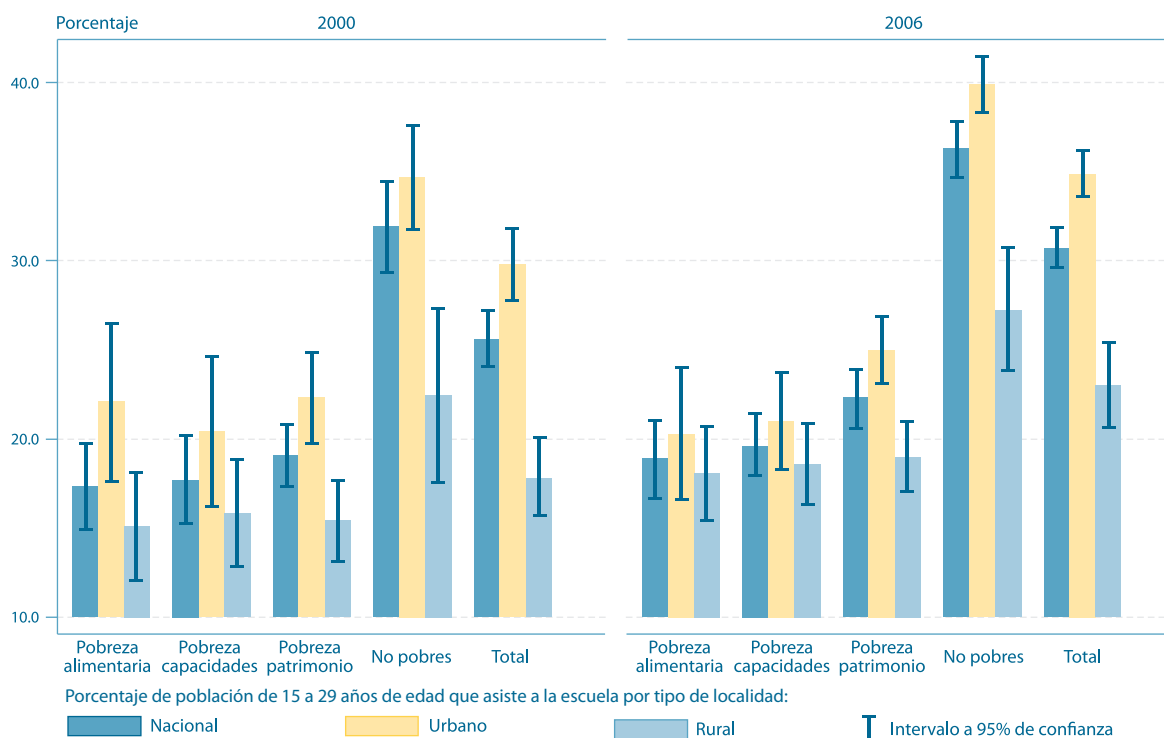
¹ La población en situación de pobreza de capacidades incluye a la población en pobreza alimentaria; de igual forma la población en pobreza de patrimonio incluye la alimentaria y de capacidades.

² La población de referencia es la población estimada de 15 a 29 años de edad en condición de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, y aquella en ausencia de pobreza, según tipo de localidad.

*Diferencia estadísticamente significativa entre el año 2000 y 2006 a 95% de confianza. Consulte los intervalos de confianza en la tabla CS06b-A1.1 del anexo electrónico. Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000 y 2006, INEGI.

CS06b-1

Porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela por tipo de localidad (2000 y 2006)



Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000 y 2006, INEGI.

NOTA TÉCNICA

La estimación de la población en condición de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio se realizó a partir de los programas de cálculo para la medición de la pobreza por ingresos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en <http://www.coneval.gob.mx/coneval/comunicados.html> [consulta: oct, 2008]

Los ingresos per cápita expresados en pesos (a precios de agosto de cada año) utilizados para cada nivel de pobreza y año de análisis son los siguientes:

Tipo de Pobreza	2000		2002		2006	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Alimentaria	626.62	463.36	672.27	494.78	809.87	598.70
Capacidades	768.55	547.83	824.54	584.98	993.31	707.84
Patrimonio	1 257.25	840.81	1 348.84	897.83	1 469.59	1 086.4

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en el año 2000 y 2002 reportó dos variables de asistencia escolar, una referente a educación formal y la otra a educación técnica; con el propósito de hacer comparable la información con la reportada en el 2006, se construyó la variable asistencia escolar sin considerar esta distinción.

La desagregación por nivel de marginación se presenta desde el año 2002, ya que a partir de entonces la ENIGH incluyó esta variable.

CS06

Porcentaje de población en edad escolarizable según condición de pobreza, que asiste a la escuela (2000, 2002 y 2006)

CS06a-A1.1	Intervalos a 95% de confianza del porcentaje población en edad escolar normativa básica según condición de pobreza que asiste a la escuela por tipo de localidad (2000 y 2006)
CS06a-A2	Porcentaje de población en edad escolar normativa básica según condición de pobreza que asiste a la escuela por nivel de marginación (2002 y 2006)
CS06a-A2.1	Intervalos a 95% de confianza del porcentaje de población en edad escolar normativa básica según condición de pobreza que asiste a la escuela por nivel de marginación (2002 y 2006)
CS06b-A1.1	Intervalos a 95% de confianza del porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela por tipo de localidad (2000 y 2006)
CS06b-A2	Porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela por nivel de marginación (2002 y 2006)
CS06b-A2.1	Intervalos a 95% de confianza del porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela por nivel de marginación (2002 y 2006)
CS06b-A3.1	Porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela con educación básica concluida por tipo de localidad (2000 y 2006)
CS06b-A3.1.1	Intervalo a 95% de confianza del porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela con educación básica concluida por tipo de localidad (2000 y 2006)
CS06b-A3.2	Porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela con educación básica concluida por nivel de marginación (2002 y 2006)
CS06b-A3.2.1	Intervalos a 95% de confianza del porcentaje de población de 15 a 29 años de edad según condición de pobreza que asiste a la escuela con educación básica concluida por nivel de marginación (2002 y 2006)